

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA AUTOMOTRIZ SALINAS.A.

En la ciudad de Cuenca a los ocho días del mes de abril del dos mil dieciséis , siendo las dieciocho horas, en el local de la compañía, ubicado en la calle República 4-50 de esta ciudad, se reúnen la Junta Universal de Accionistas de la compañía IMPORTADORA AUTOMOTRIZ SALINAS S.A. a cuyo efecto el Presidente Sr. Fernando Bermeo Sarmiento, procede a verificar la asistencia, resultando presentes los accionistas Sr. Manuel Salinas Reyes y el señor Luis Mariano Salinas Echeverría, quienes representan el ciento por ciento del capital social. Constatado así el quórum legal el presidente solicita a los socios presentes su voluntad de llevar a cabo la presente Junta Universal resolviendo que se lleve a efecto la misma, razón por la que se la declara legalmente instalada procediéndose continuación pasar conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

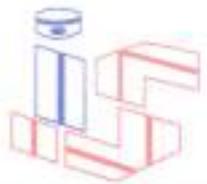
1. Lectura del acta anterior
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros Ejercicio Económico 2015
3. Destino de las utilidades 2015
4. Conocimiento y aprobación de los informes 2015

Los Señores accionistas de la Compañía disponen que se de conocimiento por parte de secretaria y se resuelve el orden del día

1.- Se da lectura del acta anterior por parte de secretaria la misma que es aprobada sin ninguna modificación

2.- Seguidamente se da a conocer los resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2015, los mismos que luego del análisis económico respectivos son aprobados.

3.- Una vez conocida la cantidad correspondiente al 15% de las utilidades para los trabajadores se dispone que las mismas sean distribuidas de acuerdo al tiempo de servicio y al número de cargas entre los trabajadores de la compañía. Así como luego de hacer la provisión para el pago del Impuesto a la Renta y la parte proporcional de la Reserva Leal, el saldo de la utilidad a repartir se contabilicen la cuenta del patrimonio para capitalizaciones futuras.



4.- Se da lectura por secretaria tanto el informe de gerencia como el informe del señor comisario los mismos que son aprobados.

Tras haber examinado detenidamente el informe de actividades y los valores que componen los estados financieros, se procede a aprobar los estados financieros en base a las NIIFS, para las pymes y que a su vez estos se remitan a las entidades de control correspondientes.

Una vez agotado el orden del día se concede a secretaria un receso de treinta minutos para que redacte el acta de la Junta General Ordinaria de Importadora Automotriz Salinas S.A. siendo las doce horas se da por terminado la Junta de Accionistas.



Manuel Salinas Reyes
GERENTE



Fernando Bermeo Sarmiento
SECRETARIO AD-HOC